



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un tipo de calzado de verano" - - - - -
a favor de: PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Ronda de la Universidad, 18.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva consiste en un tipo de zapato de verano que presenta la particularidad de que su empella, su talón y otras partes semejantes están formadas por una o varias piezas tejidas de punto, conformada o conformadas en forma conveniente.

Las empellas y otras partes semejantes del calzado, hechas de tejido ordinario o de piel, requieren estar compuestas por diversas piezas que, cortadas según determinados patrones y luego reunidas y cosidas, permitan componer la empella o pieza semejante completa de modo que la misma tenga



la forma conveniente para el alojamiento o el ajuste del pie. La presencia de costuras en la parte interior de la empella y otras piezas no deja de ser un inconveniente, pues constituyen en ellas zonas duras, que producen rozas y molestias al usuario del calzado de tal manera confeccionado. Se comprende por ello la ventaja que ha de constituir el poder preparar empellas y piezas análogas que hechas de una sola pieza eliminen la presencia de las citadas molestas posturas, pero ello no es evidentemente posible empleando tanto la piel como los tejidos corrientes de forma plana, que no son adaptables a las convexidades del pie sin recurrir forzosamente al citado empleo de varias piezas, cuyas orillas es preciso ribetear o disponer en dobladillo para evitar bordes agudos.

Este inconveniente queda eliminado en el tipo de calzado que constituye el modelo de utilidad que se registra, pues en él la empella y piezas semejantes del calzado están formadas por un tejido de punto, al que se da al fabricante la forma conveniente, con lo cual se evita la presencia de costuras en el interior del calzado. según la clase de calzado, cerrado o abierto, puede entrar en su formación una única pieza de tejido de punto que constituye la empella o varias de tales piezas que constituyan por ejemplo el talón u otros elementos fijables a la suela.

A título de ejemplo, se representa en perspectiva en el dibujo adjunto un zapato fabricado de acuerdo con el modelo de utilidad de que se trata, el cual no es más que uno entre los varios que en la práctica puedan fabricarse bajo diferentes tamaños y de cualquier forma, abierta o cerrada, di-



ferente de la representada.

En el dibujo, 1 representa la suela del zapato, que puede ser de cuero, goma, cáñamo, corcho u otro material adecuado, 2 es la parte delantera o empolla del zapato, formada por una pieza de punto tejida bajo la forma requerida, 3 es la tira de sujeción al talón también de tejido de punto fabricada según la forma prevista y 4 representan los cordones para la sujeción del zapato al pie.

El tejido de punto empleado será generalmente fabricado a base de los hilados denominados torzal, que podrán ser de algodón, seda, rayón, nylon o de cualquier otra fibra textil, natural o sintética.

Podrán ser variables las operaciones manuales o mecánicas empleadas para fabricar las piezas de tejido de punto, así como para confeccionar con ellos los zapatos, la naturaleza y la calidad de los materiales empleados en su constitución, y también cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o en la utilización de tal tipo de calzado sin alterar la esencialidad del modelo.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un tipo de calzado de verano caracterizado por el hecho de que su empolla, talón y piezas análogas están formadas de tejido de punto configurado de acuerdo con la forma de la parte del pie a que deba aplicarse, constituyendo en



- 4 -

consecuencia una pieza o varias independientes, sujetas a la suela en los lugares requeridos por cualquier procedimiento usual en la fabricación del calzado.

5 2.- Un tipo de calzado de verano caracterizado por el hecho de que su empalla, talón o partes semejantes están constituidas por una o varias piezas de tejido de punto fabricadas con hilados de torzal de algodón, seda, rayón, nylon o cualquier otra fibra textil, natural o artificial.

10 3.- Un tipo de calzado de verano, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la suela puede ser de cuero, goma, sámano, corcho o de una combinación de piezas de tales materias.

15 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

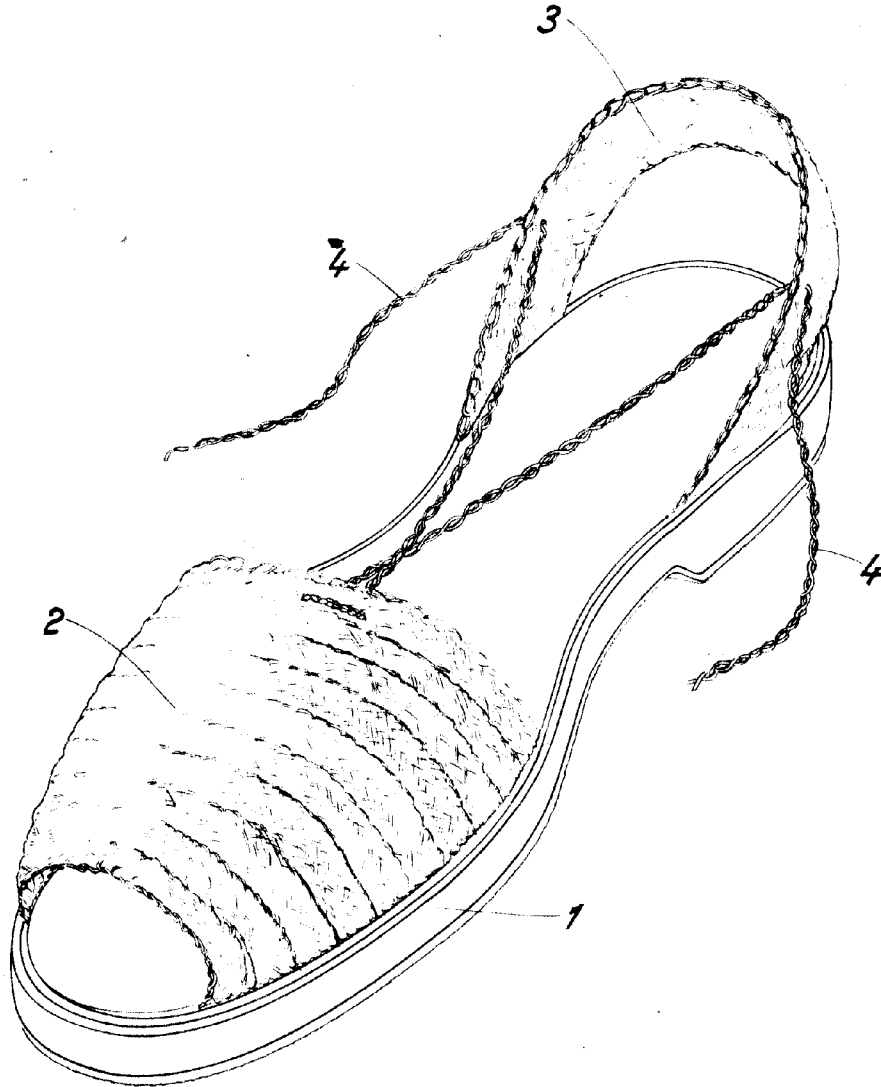
"Un tipo de calzado de verano".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de DICIEMBRE de 1950.

P. p. de: PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima,

18 DIC



ESCALA VARIABLE
Barcelona 18 DIC. 1950